



ESCUELA PRIMARIA WALTER WELLBORN

PACTO ESCUELA-PADRES

La Escuela Primaria Walter Wellborn y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA) (niños participantes), acuerdan que este pacto describe cómo Los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

Este pacto entre escuela y padres está vigente durante el año escolar 2023-2024.

Responsabilidades escolares

La Escuela Primaria Walter Wellborn:

1. Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares estatales de preparación universitaria y profesional de la siguiente manera:

- WWES seguirá el curso de estudio del estado de Alabama.
- WWES seguirá los Estándares de preparación universitaria y profesional.
- WWES proporcionará instrucción que permitirá a cada niño aprender con su estilo de aprendizaje particular.
- WWES cuenta con maestros 100% Altamente Calificados.
- WWES proporciona instrucción/intervención basada en investigaciones científicas en lectura, matemáticas, artes del lenguaje, estudios sociales, ciencias y educación física.
- WWES seguirá la política de uso aceptable en lo que se refiere a la tecnología.
- WWES seguirá los procedimientos de CHAMPS.
- WWES fomentará nuestras creencias fundamentales. ORGULLO

2. Celebrar conferencias de padres y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias) durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el rendimiento individual de cada niño. En concreto, dichas conferencias se celebrarán:

- WWES llevará a cabo conferencias anualmente según la conveniencia de los padres.
- Las conferencias se pueden llevar a cabo durante el tiempo de planificación del maestro, antes o después de clases.
- Los padres o la escuela pueden solicitar conferencias.
- Los maestros de WWES alientan las conferencias de padres.

3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. En concreto, el colegio proporcionará informes de la siguiente manera:

- WWES proporcionará informes a los padres según lo exige el sistema de calificaciones del condado de Calhoun.
- Los informes de progreso se enviarán a casa cada 4 ½ semanas y las boletas de calificaciones se enviarán a casa cada 9 semanas.
- Las calificaciones de las tareas diarias se enviarán a casa semanalmente o quincenalmente.
- La escuela utilizará el planificador escolar para proporcionar informes sobre el progreso del niño.

- La escuela proporcionará Powerschool para que los padres lo utilicen con respecto a las calificaciones de los estudiantes.

4. Proporcionar a los padres acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente manera:

- WWES estará disponible para reunirse con los padres a petición de los padres en un horario de conferencia programado. Los maestros pueden utilizar su tiempo de planificación para reunirse con los padres para discutir áreas específicas de preocupación.
- Cada profesor dispone de un teléfono en el aula que puede recibir mensajes.
- Cada maestro tiene acceso a Internet que los padres pueden usar para comunicarse.
- Los maestros de WWES están disponibles en la jornada de puertas abiertas para mostrar el progreso de los estudiantes.
- WWES utilizará un recordatorio para informar a los padres sobre información/actividades escolares importantes relacionadas con la escuela.

5. Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y para observar las actividades del aula, de la siguiente manera:

- WWES utilizará voluntarios durante todo el año escolar para ayudar con las actividades planificadas dentro del aula y el entorno escolar.
- Las actividades de voluntariado serán asignadas a través de los maestros del salón de clases y la administración de la escuela.

6. Garantizar una comunicación bidireccional regular y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.

- Los maestros y el personal de la escuela se reunirán con los miembros de la familia y se comunicarán en un idioma que la familia entienda.
- Los maestros y el personal de la escuela coordinarán con el programa EL para proporcionar traducción a los miembros de la familia.
- Los maestros y el personal de la escuela traducirán la información al idioma materno del estudiante y/o de la familia.

7. Otros recursos disponibles para padres a través de la escuela:

- Página web de la escuela
- Páginas de redes sociales de nivel de grado
- Marquesina escolar
- Pizarra
- 256-741-NIEVE
- Página de Facebook de la escuela
- El boletín mensual de la escuela/el boletín semanal del nivel de grado se enviará a casa.
- Recordar 101

Responsabilidades de los padres/tutores

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Animar a mi hijo enseñándole a respetar a los demás y a sí mismo para mantener una disciplina adecuada.
- Proporcionar a la escuela todos los cambios actuales de información médica y personal, como números de teléfono y dirección.

- Promover hábitos saludables que incluyan hábitos de nutrición e higiene en relación con la autoimagen saludable de mi hijo.
- Asegurarme de que mi hijo asista a la escuela de acuerdo con la política escolar del condado de Calhoun en el Código de conducta.
- Asegurarme de que mi hijo esté adecuadamente preparado con los útiles escolares necesarios.
- Establezca un tiempo para monitorear la tarea y ayudar cuando sea necesario.
- Monitorear las actividades escolares y extraescolares de mi hijo, incluidas las redes sociales, el tiempo frente a la televisión, el tiempo en la computadora y los videojuegos.
- Estar al tanto de lo que mi hijo está aprendiendo revisando y firmando la Agenda Diaria, las Carpetas de Comunicación y cualquier otra comunicación que envíe la escuela.
- Leer con mi hijo y dejar que mi hijo me vea leer DIARIAMENTE.
- Cuando lo soliciten los padres o el maestro, asistiré a las conferencias de padres y maestros.
- Aumentar mi participación de los padres siendo voluntario en la escuela de mi hijo, cuando sea posible.
- Apoyar a mi hijo cuando participe en actividades escolares, incluidos programas de PTO, diversos eventos de clubes, tutorías, etc.
- Proporcionar cualquier documentación legal aplicable en lo que respecta a la custodia/visitas de mi hijo.
- Seguir la política de uso aceptable en lo que se refiere a la tecnología.
- Ayudar al niño a mantener el cuidado y mantenimiento adecuados de todos los dispositivos tecnológicos y/o artículos materiales del aula.

Responsabilidades del estudiante

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, haremos:

- Fomentar las creencias fundamentales de WWES:
- Estamos preparados
- Somos responsables
- Tenemos integridad
- Estamos decididos
- Estamos empoderando
- Mantener el cuidado y mantenimiento adecuados de todos los dispositivos tecnológicos y/o elementos materiales del aula.
- Seguir la política de uso aceptable en lo que se refiere a tecnología e instrucción.

Director de la escuela (fecha)

Padre/tutor (fecha)

Estudiante (fecha)

Especialista en Participación Familiar de las Escuelas del Condado de Calhoun:

Kristen Fargason, L_MSW

kfargason@ccboe.us

(256) 741-7423